

UNAM Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisión
Organizadora

SEGE Secretaria General

RESOLUCIÓN C.O. Nº 356-2012-UNAM

Moquegua, 05 de Setiembre del 2012

-1-

VISTO:

ACIONA

PRESIDENCIA

El Informe Nº 137-2012/CPISI/UNAM SEDE ILO, de fecha 24.08.2012, de la Coordinación de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática; el Informe Nº 388-2012/COORD-SEDE ILO-UNAM, de fecha 28.08.2012, del Coordinador Sede Ilo; Informe Nº 147-2012/CPIP/UNAM-SEDE ILO, de fecha 28.08.2012; el acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 04.09.2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Informe Nº 147-2012/CPIP/UNAM-SEDE ILO de fecha 28 de agosto de 2012, el Ing. Ehrlich Y. Llasaca Calizaya Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera, solicita al Coordinador de la UNAM sede Ilo, la ampliación del cronograma de matrículas extemporáneas por los días 28 y 29 de agosto considerando el caso especial de la Sede Ilo, que aún no comienza las clases académicas.

Que, mediante Informe N° 137-2012/CPISI/UNAM SEDE ILO de fecha 24 de agosto del 2012, el responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e informática Ing. Carlos A. Silva Delgado, solicita ampliación de matrícula extemporánea para los días 28 y 29 de agosto del presente, considerando que el inicio de las labores Académicas se han ampliado probablemente hasta el 17 de setiembre del 2012.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria Nº 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 04.09.2012:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR y Autorizar, la ampliación de matrícula extemporánea como único día, el Viernes 07 de Setiembre en todas las Carreras Profesionales de las Sedes (Mariscal Nieto e Ilo) y extensión (Ichuña) de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, disponer el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SECRETARIA GENERAL

Alcides Nicanor Sanchez Parra

SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

EDR. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA

<u>DISTRIBUCION:</u> PRESIDENCIA VPAC VPAD

INTERESADOS ARCHIVO (2)



CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento

UNAM Universidad Nacional de Moquegua

VPAC Vice Presidencia Académica CPISI Carrera Profesional Ingeniería o Sistemas e Informática 10



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

INFORME Nº 137-2012/CPISI/UNAM SEDE ILO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPREBIDENCIA ACADEMICA
VICEPREBIDAD NO ROBANIZADORA
VICEPREBIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPREBIDAD

A

: Dr. Juán Sergio Miranda Castro

VICE PRESIDENTE ACADEMICO DE LA UNAM

DE

: Ing. Carlos Silva Delgado

RESPONSABLE (e) DE LA C.P. DE ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE UNAM SEDE ILO

ASUNTO

SOLICITO AMPLIACION DE MATRICULA EXTEMPORANEA.

FECHA

: Ilo, 24 de agosto del 2012

29 AGO 2012

Universided Hecional de Moque 348 PNESIDENSIA

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente y a la vez informarle lo siguiente:

Que, habiendo estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática que han presentado su solicitud de Ampliación de matrícula, es que solicito a Ud. la Ampliación de Matrícula extemporánea para los días 28 y 29 de Agosto del presente, considerando que el inicio de las Labores Académicas se han ampliado probablemente hasta el 17 de Setiembre del 2012.

Es todo cuanto informo Ud. para su conocimiento y atención.

VICE	PRESIDENC!	AACADE	MICA-UNAM	
Prov:	3743 P	Follos:	01	T. Oliver and St. Co.
Pasa a:	OASA.	eia …Fecha:∑	01 29 AGO.	2012
641 Granne	E BUUDOLA	1010	0	17
guescasus	man man	CLASO	0 0 1	
Váne	e +	- Mahre	ila Htemp	
node fr	ica Colo	ale ou	C. O para y autonza	
natr	cula solic	idario	y autonz	er fa
		13	SINAL LE MO	
		SID	CANCIA E	

- Archivo. CSD/Resp. Lct/Sec. Atentamente,

UNIVERSIDAD	NACIONAL DE MOQUEGUA
	()
Ing. Car Response de Ingenieri	los A Silva Delgado ble (e) Carrera Profesional a da Sistemas e Informatica
1711	

9

A

GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO Nº

Para:

Fecha, 03 de

0 9 del 201 22

www.unam.edu.pe | Prolong. (

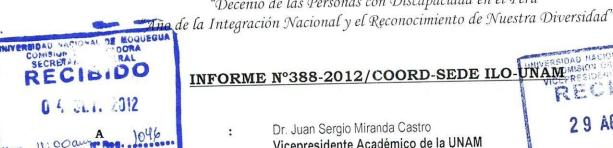
Prolong. Calle Ancash S/NRESIDENTE Modulegua 53 Perú Firma

..... Fohos:...

AGO. 2012

Firma





INFORME N°388-2012/COORD-SEDE ILO-UNAMPHISION GROWN ADDRA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Dr. Juan Sergio Miranda Castro

Vicepresidente Académico de la UNAM

M.Sc. Euler Tito Chura

Coordinador de la UNAM Sede Ilo

AMPLIACIÓN DE MATRICULA EXTEMPORÁNEA ASUNTO

INFORME N° 147-2012/CPIP/UNAM-SEDE ILO REFERENCIA

IIo, 28 de Agosto del 2012 **FECHA**

Universided Nacional de Moquegue Presidencia Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiemporemitir a su despacho el documento de la referencia presentado por el Ing. Ehrlich Llasaca Calizaya-Responsable (e) Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera, donde solicita la autorización de ampliación del cronograma de matrícula extemporánea hasta el 29 de agosto del presente.

Por lo cual, solicito a su despacho la ampliación de matrícula extemporánea hasta el 29 de agosto del 2012, teniendo en cuenta que en nuestra Sede el inicio de las labores académicas será el 17 de setiembre del 2012.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

A

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Euler Tito Chura Coordinador de la Sede Ilo

INFORME N° 147-2012/CPIP/UNAM-SEDE ILO (01 folio)

Archivo (02)

www.unam.edu.pe

I.E. Carlos A. Velásquez (interior)-Pacoch Ilo, Perú

Telefax N°: 491059

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua
Vice

VPAC
Vice Presidencia Académica
CPIP
Cerrera Profesio
Pesquera

CPIP Cerrere Profesional Ingenieria Pesquera

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

INFORME Nº 147-2012/CPIP/UNAM-SEDE ILO

A

•

MSc. EULER TITO CHURA

Coordinador de la UNAM Sede Ilo

DE

Ing. EHRLICH LLASACA CALIZAYA

Responsable (e) Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera

ASUNTO

.

AMPLIACIÓN DE MATRICULA EXTEMPORÁNEA

FECHA

Ilo, 28 de agosto del 2012

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y por medio del presente solicitarle el trámite ante el Vicepresidente Académico para la autorización de ampliación del cronograma de matrículas extemporáneas por los días 28 y 29 de agosto, considerando el caso especial de la Sede Ilo, que aún no comienzan las clases académicas.

Es todo cuanto informo a usted, para las acciones correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. Ehrlich Y. Llasaca Calizaya Responsable (e) Carrera Profesional Ingenieria Pesquera

	NACIONAL DE MOQUEGO MACIÓN SEDE NO	IA
Prov.: 863		
Polio: 01	Yasa e:	
2000		9

Toras Proyedos documto Ol VIDEI.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
COOR BITTACTÓN SEDE ILO
28 ASO. 2012
HORA OZ: 13px INFREC 863
FIRMA FOLD: O I

ELLC/jga. c.c: archivo